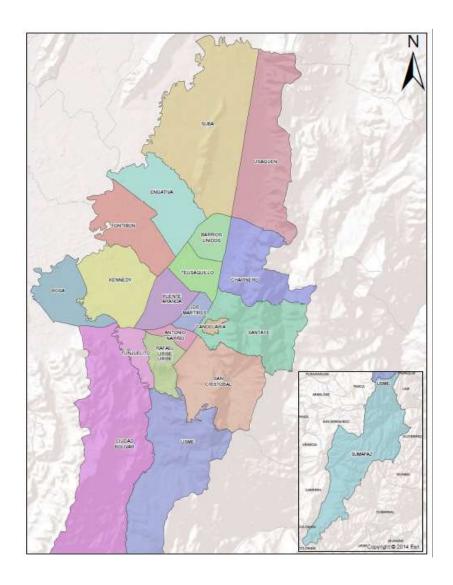
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE ENGATIVÁ VIGENCIA 2016



Secretaría Distrital de Planeación

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Engativá



CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2	
2.	INTRODUCCIÓN	4	
3.	BALANCE GENERAL DE LOS PDL	5	
3	3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN	8	
4.	ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	10	
5.	PRINCIPALES LOGROS 2013-2016	12	
6.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2016	18	











1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

El día 10 de abril de 2016 me posesioné como Alcaldesa de Engativá, dando inicio a una nueva administración, que estaba llamada a enfrentar grandes desafíos, marcados por el deber social y moral de desempeñar la función pública con integridad y transparencia. Es por esto, que a partir de ese día empecé empalmar el trabajo realizado por la anterior administración, a fin de lograr el cumplimiento del 100% de las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo.

Inicié este proceso siendo consciente de las necesidades de los engativeños y engativeñas, entendiendo que debía finalizar con broche de oro la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016; pero también analizando y evaluando los procesos llevados a cabo, con el propósito de optimizar los recursos y replantear, en la medida de lo posible, la ejecución de los programas y proyectos, para mejorar los resultados.

De esta manera, me di a la tarea de conocer a fondo la situación actual de la Localidad, bajo la lupa de los diferentes sectores, de la población que la habita en su totalidad, desde los niños hasta los adultos mayores, pasando por los jóvenes, las mujeres, los afro, los indígenas, las personas con discapacidad, los industriales y los comerciantes, tomando en cuenta los enfoques que cada uno tenía, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo de cada meta plan en su etapa final, alternando este trabajo con la formulación del Plan de Desarrollo *Engativá Mejor Para Todos, Engativá Renace Contigo 2017-2020.*

Durante este tiempo, mi enfoque estuvo en ser, no solo una ejecutora, sino en el apropiarme del re direccionamiento que exigía la ejecución del Plan de Desarrollo, buscando generar confianza en los engativeños y engativeñas, para que sintieran que estaban siendo tenidos en cuenta, y ampliar la participación de ellos en los programas, con el fin de que esto contribuyera a mejorar su calidad de vida.

Es por eso que quiero mostrar las cifras de ejecución de las metas del Plan de Desarrollo en este informe, evidenciando el cumplimiento de la fase final del mismo, y dando a conocer el trabajo realizado durante los años de gestión de la administración antecesora, mostrando también lo ejecutado en el periodo comprendido desde abril hasta diciembre del año 2016, que corresponde a la gestión realizada por ésta nueva administración.

Hoy, después de finalizar la primera etapa de mi gestión, puedo asegurar que es un honor dedicar mi vida al servicio de Engativá y que, aunque enfrento retos todos los días, que demandan de mí un nivel de esfuerzo











y compromiso muy alto, he decidido hacerlo con fidelidad a mis principios, y a lo que representan los habitantes de mi Localidad.

Mi propósito es trabajar por garantizar la inclusión transversal de las personas con discapacidad en los programas, por permitir que la cultura, la recreación y el deporte sean claves en el mejoramiento del estilo de vida de las personas de todas las edades, por mejorar la calidad de la educación y garantizar que las Instituciones educativas, tanto las oficiales como las no oficiales tengan las condiciones adecuadas para un desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, por abrir espacios para que los adultos mayores puedan aprovechar todos sus talentos e inviertan su tiempo libre en lo que les gusta, por promover la participación ciudadana, por mejorar el estado de la malla vial de Engativá, por ofrecer mejores parques para el goce y disfrute de todas las generaciones, y hacer posible que cada persona pueda sentirse segura en todos los espacios de la Localidad.

De éste modo, al momento de finalizar mi periodo, podré saber que di lo mejor de mí, y que los engativeños y engativeñas, tienen, en Engativá, su hogar. Trabajaré mancomunadamente con las Instituciones a nivel distrital para alcanzar el fin de la Felicidad para Todos.

ANGELA VIANNEY ORTÍZ ROLDÁN

Alcaldesa Local de Engativá











2. INTRODUCCIÓN

Para la Alcaldesa Local Ángela Vianney Ortiz Roldán es de gran importancia la implementación de procesos que tienen como objetivo incentivar el control social sobre la gestión de la administración pública local, puesto que al contar con la mirada informada de la ciudadanía se mejora desarrollo de las tareas emprendidas por la Alcaldía Local de Engativá. El fortalecimiento de la transparencia es central para consolidar lazos de retroalimentación entre la población y la administración local y así avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida en Engativá.

El presente informe hace alusión al último año de ejecución del Plan de Desarrollo Local 2013 – 2016 "Engativá: Territorio de Participación, Convivencia y Paz". Es importante resaltar que parte de la gestión realizada se concentró en lograr una transición adecuada hacia la administración entrante, lo cual requirió por un lado, la gestión necesaria para completar acciones relativas a los diferentes objetivos comprendidas en los tres ejes del Plan de Desarrollo de Engativá Humana; y por otro lado, el planteamiento y la construcción de las metas que se quieren alcanzar con el nuevo periodo administrativo de gobierno.

La primera parte del informe contiene un balance ponderado sobre los avances en el cumplimiento de los ejes y las metas del plan de desarrollo local que fueron alcanzados a lo largo del 2016 y en lo acumulado desde 2013 hasta el 31 de diciembre del año pasado.

En la segunda parte del informe, se presenta el análisis agregado de la ejecución presupuestal, en la ejecución efectiva de la vigencia 2016 según eje y programa. Se contrasta también el nivel de los recursos comprometidos y los pagados efectivamente durante el año presupuestal en cuestión.

Posterior a esto, se describen los logros más sobresalientes, alcanzados durante la vigencia 2016 en materia de inversión y gestión. Este apartado tiene como objetivo narrar de manera más detallada las mismas metas e inversiones explicadas en términos de cifras y porcentajes en las páginas antecedentes.

Finalmente, se anexa el listado detallado de la contratación realizada durante el año 2016, resaltando las grandes contrataciones estipuladas para garantizar la ejecución de proyectos que tuvieron el propósito de cumplir metas específicas del Plan de Desarrollo Local 2013 –2016.

Página













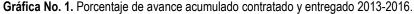
3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL

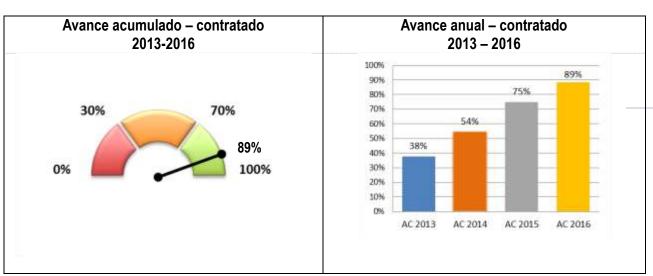
El avance en los Planes de Desarrollo Local responde al avance de cada meta, programa y eje de acuerdo a la metodología de ponderación establecida en el anexo de aspectos metodológicos¹. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años, por lo que para la vigencia 2016 el avance máximo esperado corresponde al 100%.

Dado lo anterior y como se muestra en los tacómetros que hacen parte de la gráfica 1 la localidad de Engativá a la fecha de 31 de diciembre de 2016 presentó un avance contratado del plan del 89%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados a esta fecha, el Plan presento un avance del 81%.

Frente a los avances anuales del PDL, se evidencia (según las barras verticales ubicadas en la segunda y tercera posición de la gráfica 1, al lado derecho) que el avance según lo contratado tuvo su mayor crecimiento porcentual en la vigencia 2015 con un 21% de incremento, mientras que el mayor avance conforme a los bienes y servicios entregados se presentó en la vigencia 2014 con un aumento de 45%.

En lo que respecta a la evolución por ejes, se tiene que el mayor porcentaje de avance contratado, lo presentó el eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (99%), seguido de Un territorio que enfrenta el cambio climático (86%) y Una ciudad que supera la segregación (81%). El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (99%).





¹ Ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2016.

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co Info.: Línea 195



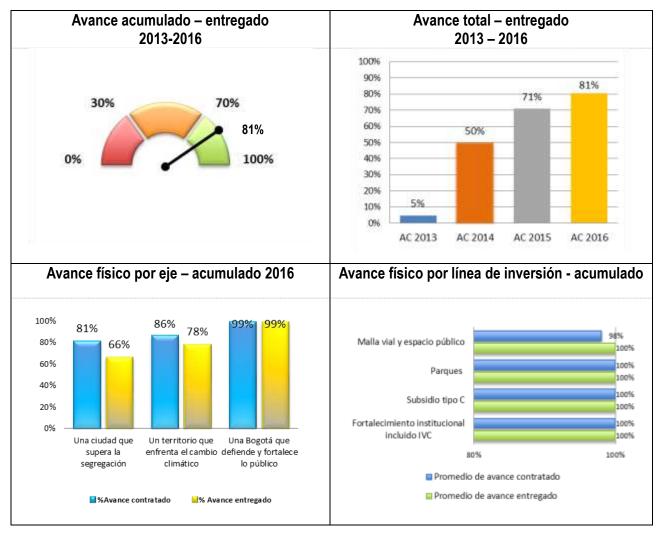






Página **5**





Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

Finalmente, en lo relacionado con el avance acumulado de las principales líneas de inversión local, es de resaltar que en promedio las metas asociadas a las líneas de Parques, Subsidio Tipo C y Fortalecimiento Institucional (Incluido IVC), presentaron un avance en promedio del 100%, tanto en lo contratado como en el bien o servicio entregado (barras horizontales de la gráfica 1).

Por su parte, la gráfica No. 2 ilustra porcentualmente, el avance en promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2016. Se destaca así que la meta inherente al sector Mujer y las 11 metas asociadas al sector Cultura, Recreación y Deporte, tuvieron en promedio un avance del 100%.

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co Info.: Línea 195





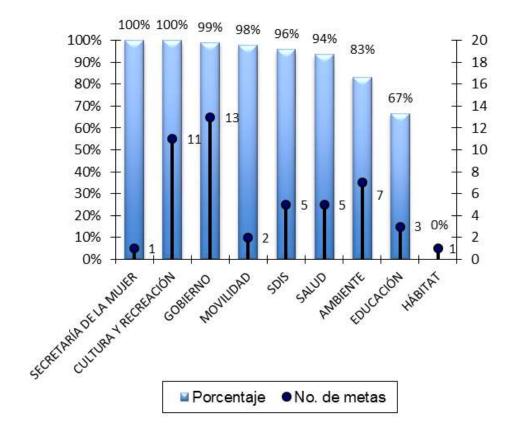




Página

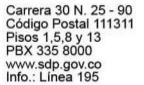


Gráfica No. 2. Porcentaje promedio de avance acumulado por sector según lo contratado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

Página









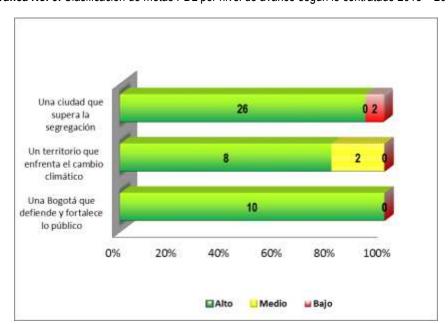




3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN

La localidad de Engativá cuenta con un total de 48 metas en el Plan de Desarrollo, de las cuales no pudo ejecutar 2 metas en toda la vigencia del PDL². Según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo local, el nivel alto significa que tiene avance igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Del total de metas, 2 presentan un nivel de avance contratado bajo, 2 un nivel medio y 44 un nivel alto. En este sentido, el 92% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.



Gráfica No. 3. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo contratado 2013 – 2016.

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co Info.: Linea 195









Página

² Durante la vigencia 2016 la Administración Local no tuvo competencia para la ejecución de estas 2 metas, debido a que la demanda fue cubierta mediante la oferta de Entidades de la Administración Distrital.



Para el caso del nivel de avance de las metas según lo entregado, se destaca que el 88% de las metas se encuentran en nivel medio y alto, en lo que respecta a la entrega efectiva de bienes y servicios.

Una ciudad que 20 supera la segregación Un territorio que enfrenta el cambio climático Una Bogotá que 10 defiende y fortalece lo público 0% 20% 60% 80% 40% 100% ■ Alto Medio ■ Bajo

Gráfica No. 4. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo entregado 2013 – 2016.

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

Página











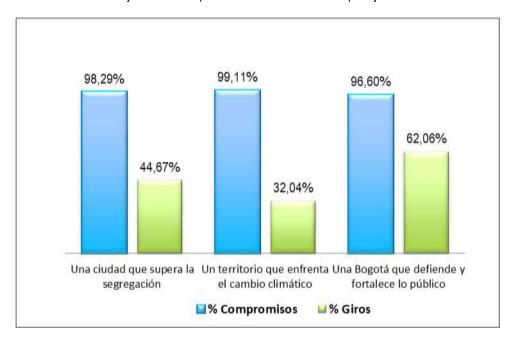


4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2016 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Engativá comprometió durante la vigencia 2016 del Plan la suma de \$45.808 millones para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje Una ciudad que supera la segregación con \$20.576 millones, seguido de Un territorio que enfrenta el cambio climático con \$17.830 millones y el eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con \$7.401 millones.

Como se puede observar el la gráfica No. 5, Un territorio que enfrenta el cambio climático representa el eje con mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (99,11%) y los giros efectuados en la vigencia (32.04%).



Gráfica No. 5. Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo por Eje. Diciembre 2016.

Fuente: PREDIS vigencia 2016

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co Info.: Línea 195









Página



De acuerdo con la informacion presupuestal el 68,8% del presupuesto comprometido está contenido en las líneas de inversión de malla vial y espacio público (37,3%), parques vecinales y de bolsillo (10%), apoyo económico a persona mayor mediante entrega de subsidio tipo C (7,2%) y fortalecimiento institucional (14,3%).

Tabla No. 1. Ejecución Presupuestal por Lineas de Inversión.

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución acumulada contratada 2013-2016	Ejecución acumulada entregada 2013-2016	Compromisos Dic. 2016	Giros Dic. 2016	Ejecución presupuestal a Dic. 2016 (% de compromisos)
1	Malla vial y espacio público	Km/carril de malla vial local recuperados	81,2	84,4	\$ 17.079.018.190	\$ 5.751.198.000	37,3%
'		m2 de espacio público recuperado	12.000	15.350			
2	Parques	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	137	138	\$ 4.587.033.697	\$ 19.000.000	10,0%
3	Subsidio tipo C	Personas con subsidio tipo C beneficiadas	2.150	2.150	\$ 3.294.893.064	\$ 2.430.723.916	7,2%
4	Fortalecimiento institucional incluido IVC	Estrategias realizadas de fortalecimiento institucional	4	4	\$ 6.550.520.907	\$ 4.495.455.007	14,3%
4		Ediles con pago de honorarios cubierto	11	11			
5	Otras inversiones	3		\$ 14.296.086.861	\$ 7.173.828.125	31,2%	
Tota	l presupuesto de i	nversión comprometido	\$45.807.552.719	\$19.870.205.048	100,0%		

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2016

Página













5. PRINCIPALES LOGROS

El año 2016 fue el último año de vigencia del Plan de Desarrollo Local Engativá Humana: Territorio de Participación, Convivencia y Paz. A continuación se mencionarán algunos de los principales logros alcanzados en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local 2013-2016, en los que se benefició a la comunidad de Engativá con diferentes acciones en materia de seguridad y convivencia, control a establecimientos de comercio, recuperación de espacio público, apoyo a personas mayores de la localidad, cultura, recreación y deporte, ambiente, entre otros.

Control a establecimientos de comercio

Para la administración local es importante que los y las engativeñas puedan disfrutar de su derecho al libre esparcimiento de una manera segura, tranquila y dentro de los parámetros de la sana convivencia. Es por ello que la Alcaldesa Ángela Vianney Ortiz se ha comprometido arduamente con el control a los establecimientos de comercio y especialmente aquellos en los que se expende y consume licor, con el fin de promover los buenos hábitos de los propietarios y administradores, además de garantizar la salud y la seguridad de los usuarios.

Durante el año 2016, se visitaron diversos establecimientos de comercio en labor conjunta de la Alcaldía Local, Policía, Bomberos y la Gobernación de Cundinamarca, adelantando fuertes controles sobre aquellos que incumpliesen las normas del Código de Policía, la Ley 232 de 1995 y que ponen en riesgo la salud y la seguridad de las personas, aplicando también sanciones pertinentes de la mano de entidades como la

Empresa de Licores de Cundinamarca, la Dirección de Rentas de Cundinamarca, la Fábrica de Licores de Antioquia, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, la Secretaría de Ambiente y la Policía Nacional. En total, se sellaron 1.213 establecimientos por parte de la Policía, de ellos 117 en operativos conjuntos con la Alcaldía Local (110 temporalmente y 7 en término indefinido).

Restitución De Espacio Público

Una de las acciones importantes realizadas bajo la administración de la



Página 12











Alcaldesa Local Ángela Vianney Ortiz Roldán, es la defensa y recuperación del espacio público. Durante el año 2016 se lograron importantes avances, recuperando un total de 169.833 metros cuadrados de espacio público. Se mencionan a continuación sólo algunos de los operativos más sobresalientes en función del espacio público recuperado:

- El día 23 de junio de 2016 se realizó diligencia de restitución de espacio público en la Calle 90 No. Carrera 95 H Y 95 L, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP en convenio con el IDIPRON. Se recuperaron 89.211 metros cuadrados de espacio público.
- El 9 de noviembre de 2016 se adelantó la recuperación de la plazoleta del Centro Comercial Portal de la 80, la cual se encontraba indebidamente ocupada por ventas informales. Este sector correspondía a una Zona Recuperada. En total se recuperaron 52.543 metros cuadrados.
- Los días 29 y 30 de noviembre de 2016 se llevó a cabo operativo en el cual se restituyó el espacio público ubicado en la Carrera 96 No. 70 01 objeto de la Actuación Administrativa No. 3854 de 2005. El resultado fue la recuperación de 23.713 metros cuadrados de espacio público.

Seguridad y Convivencia

En materia de Seguridad y Convivencia se desarrollaron dos estrategias principales para la prevención de delitos: la primera, dirigida a recibir retroalimentación por parte de la ciudadanía en espacios comunitarios y locales, con el fin de obtener información de primera mano sobre inquietudes, percepciones, preocupaciones y denuncias referentes a seguridad y convivencia. Dichos espacios fueron utilizados también para incentivar la reactivación y/o conformación de frentes de seguridad comunitaria, como parte de la política Distrital en prevención de delitos.

Dentro de dicha estrategia, se realizaron 3 Juntas Zonales de Seguridad y 40 encuentros comunitarios, además de conformar 8 nuevos frentes de seguridad y fortalecer 72 adicionales. Una de las problemáticas identificadas durante los encuentros fue la falta iluminación en algunas zonas de la localidad, lo cual se convierte en un factor propicio para la comisión de delitos y contravenciones. Por esto, la Alcaldía Local de Engativá gestionó la modernización de iluminarias en 45 parques de la localidad y 48 expansiones y/o repotenciaciones de iluminarias por parte de la empresa Codensa.

Una segunda estrategia de trabajo desarrollada en prevención, fue la ejecución de actividades de control y vigilancia, con las cuales se buscó prevenir la comisión de delitos. Se destacan los siguientes resultados:

- Se incautaron 161 armas de fuego.
- Se incautaron 686 botellas de licor adulterado y 436 de contrabando.
- Se incautaron 40 kilogramos de pólvora que estaba siendo comercializada en la Localidad.

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co









Página 13



Persona Mayor

La continuidad de proyectos orientados a la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores fue un ítem importante en la agenda de gestión del año 2016 de la Alcaldía de la Localidad de Engativá, logrando también espacios de participación donde se busca el desarrollo de capacidades y potencialidades, reflejado en el ejercicio pleno de sus derechos.



En 2016 la Alcaldía Local de Engativá realizo el proyecto "1218 Entrega de subsidio económico tipo C para personas mayores de la localidad", el cual hace parte de la estrategia de la administración local para atención integral de personas mayores, con caracterización de sus necesidades, enfoque diferencial, inclusión social y restablecimiento de derechos. Este proyecto tiene como objeto la entrega de un subsidio mensual a personas mayores en situación de vulnerabilidad y segregación social de la ciudad de Bogotá, basado en un enfoque de derechos con perspectiva territorial, de género y diferencial, que al situar como centro de atención a la persona mayor, por un lado busca reconocer, desarrollar y fortalecer sus capacidades y potencialidades para el desarrollo humano desde un trabajo grupal, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la participación, el cuidado y las redes sociales y familiares; y por otro lado, entrega un apoyo económico individual encaminado a mejorar las condiciones materiales de las personas mayores, con independencia y autonomía. Durante el 2016 el proyecto atendió 2.150 personas mayores de la localidad de Engativá residentes en todo el territorio.

Las actividades relacionadas de gestión del proyecto con las personas mayores de la localidad se realizanen la Alcaldía Local de Engativá y en las Casas de Persona Mayor sede clarita y sede Garcés Navas. Mensualmente se llevaron a cabo encuentros de desarrollo humano y actividad física para los beneficiarios del proyecto y visitas domiciliarias para validación de condiciones.

Página 14

Adicionalmente, es importante resaltar que la localidad de Engativá es la única localidad en Bogotá que cuenta con dos casas de persona mayor, con una participación de más de 3,000 Personas Mayores al mes.













Las casas de Persona Mayor de Engativá son un espacio de encuentro de todas las personas mayores que habitan en la Localidad y que deseen participar en sus programas y actividades físicas, educativas, artísticas y promueve culturales. donde se empoderamiento social y la participación ciudadana de las personas mayores, de manera que se avance hacia la igualdad de oportunidades y la superación de toda forma disminuyendo las barreras de violencia, económicas, sociales y culturales, permitiendo reducir la segregación y abriendo entornos físicos y sociales saludables mediante

acciones de educación y participación relacionadas con la promoción de la salud y estilos de vida saludable para modificar positivamente las condiciones que determinan la calidad de vida de los adultos mayores de la localidad.

Adicionalmente, con acompañamiento de la Alcaldesa Local Ángela Vianney Ortiz Roldán, se llevaron a cabo reuniones mensuales del Consejo Local de Sabios y Sabias, como importante organismo de participación donde se consultan decisiones en beneficio de la población mayor.

Cultura

Desde la Alcaldía Local de Engativá se continuó realizando una importante gestión en torno a al posicionamiento y circulación de artistas locales. A lo largo del año 2016 se realizaron 19 eventos culturales, los cuales tuvieron una cobertura poblacional de 33.450 personas aproximadamente. A través de dichos eventos se visualizó la gran riqueza y diversidad artística de la localidad en disciplinas como música, artes escénicas, artes visuales, artes plásticas y danza.



Página 15

Entre estos eventos, cabe destacar el festival de Teatro (Engativarte – Ciudad Teatro), el festival Multimusical Engativá Renace, y la ruta navideña Engatividad 2016, que tuvieron la mayor afluencia de público, los cuales se llevaron a cabo en espacios locales como el Parque San Andrés, la plazoleta del Centro Comercial Diver Plaza, la cancha de futbol del Garcés Navas, entre otros.











Algunos de los efectos positivos buscados a través de la realización de dichos eventos y actividades culturales fueron la promoción de la libre expresión artística y cohesión social, la apropiación artística y patrimonial, al igual que la recuperación de los parques de la localidad.

Actividades recreo-deportivas

Según los diagnósticos de varios sectores, en Engativá se resalta la baja participación en actividades físicas y deportivas lo que atrasa un desarrollo psicomotor y/o desequilibrios nutricionales, influenciada principalmente por el sedentarismo y por los niveles de sensibilización frente a la importancia de realizar actividad física y deportiva como parte del desarrollo integral del desarrollo del ser humano.

Durante el año 2016 se ejecutaron diferentes actividades recreo-deportivas con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida y salud, al buen uso del tiempo libre y al incremento de los niveles de integración comunitaria. A través de dicho proyecto, se beneficiaron 13.168 personas mayores de la localidad de Engativá residentes en todo el territorio, realizando diferentes iniciativas, entre ellas: salidas recreativas al Jardín Botánico de Bogotá, jornadas de aqua gimnasia y actividad física en un club al norte de la ciudad., Día de Sol y aqua gimnasia en un club en Melgar, entrega de Gorro de baño para las actividades de aqua gimnasia y entrega de sudadera (Camiseta, chaqueta y pantalón).

Como importante componente de las actividades recreo-deportivas realizadas, se organizaron diferentes Bici-recorridos con el fin de incentivar el uso de la bicicleta entre niños, niñas, jóvenes, y adultos de la Localidad, creando conciencia en la comunidad y los funcionarios sobre el deporte como medicina preventiva, promoviendo hábitos de vida saludable, un entorno autosustentable y facilitando la movilidad.



Página 16

Ambiente

Dentro de la agenda de gestión de la administración local, el cuidado ambiental ocupa un lugar primordial. Como ente de coordinación local, la Alcaldía Local de Engativá presidió las reuniones de la Comisión Ambiental Local (CAL), la cual tuvo 14 sesiones en el año, dónde se trataron temas como el Plan de Acción, reglamento interno, cronograma de actividades ambientales que incluyeron sensibilizaciones, recorridos y la ejecución de operativos necesarios. Se contó con la participación de entidades como la Secretaría Distrital de Ambiente, el Hospital de Engativá, Planeación Distrital, entre otras. Algunas de las principales actividades de gestión ambiental, realizadas con acompañamiento interinstitucional, se describen a continuación.











A lo largo del año 2016, se ejecutaron alrededor de 11 capacitaciones en materia ambiental y manejo de residuos sólidos en diferentes sectores de la localidad, y se realizaron ferias de servicios en las que se llevaron a cabo diferentes actividades como *reciclatones*, vacunación canina, felina y humana, juegos didácticos, entre otros. Paralelamente, se realizaron 2 operativos de incautación de animales de granja como semovientes en espacio público y de escombros.

En labor conjunta con la Policía, Aguas de Bogotá, Alcaldía Local y la Ciudadanía, se efectuaron 12 operativos de limpieza y recolección de toneladas de basura y escombros. Se realizaron también diversas capacitaciones en materia de residuos sólidos, escombros y comparendos ambientales.

Se llevaron a cabo 3 operativos de recolección de llantas en espacio público en sectores como Humedal Jaboque en la carrera 105F con calle 69, las Ferias, Villa Luz, AV. Ciudad de Cali con calle 66ª, corredor de la Calle 80 hasta la Av. Rojas. En total se recolectaron 1100 llantas, y se contó con la participación de entidades como Aguas Bogotá, Secretaría de Gobierno, el convenio de mantenimiento Humedal Jaboque entre Acueducto y Aguas Bogotá y Secretaría Distrital de Ambiente.

Finalmente, es importante mencionar que uno de los logros fundamentales alcanzados durante el año 2016 fue la construcción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Engativá para el periodo 2017-2020, titulado *Engativá Mejor Para Todos: Engativá Renace Contigo*, adoptado con el Acuerdo Local Número 03, del 29 de septiembre de 2016. El documento consigna las directrices y políticas que orientarán la gestión de la Alcaldesa Ángela Vianney Ortiz Roldán durante el próximo cuatrienio, encaminadas en torno a tres Pilares: Igualdad de Calidad de Vida, Democracia Urbana y Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana; y tres Ejes: Desarrollo Económico basado en el conocimiento, Sostenibilidad Ambiental basada en la eficiencia energética y Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Página













6. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2016

Ver Anexo No 1.

Página









